

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : FACTORING TOTAL S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 04/09/2019

Descripción Hecho de Importancia : Precisar la aprobación de los términos del Primer Programa de Bonos Corporativos de Factoring Total S.A. y de la Primera y Segunda emisión

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobar los términos del Primer Programa de Bonos Corporativos Factoring Total S.A. denominado Primer Programa de Bonos Corporativos Factoring Total S.A., hasta por un monto máximo de circulación de US\$ 20'000,000.00 (Veinte Millones y 00/100 Dólares Americanos) o su equivalente en Nuevos Soles.
- Aprobar los términos de la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos Factoring Total S.A.
- Aprobar los términos de la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos Factoring Total S.A.
- Autorizar al Gerente General para que, con cargo a dar cuenta al Directorio, tengan las facultades necesarias para modificar, complementar o implementar ajustes a los aspectos no sustanciales de los términos y condiciones, para la Primera y Segunda Emisión.

Autorizar al Gerente General para que, pueda suscribir los contratos de servicios que sean necesarios a fin de llevar a cabo la emisión y colocación de los Bonos Corporativos a través del mercado de capitales local, incluyendo los contratos con especialistas en emisiones en el mercado de valores, con CAVALI, con la Bolsa de Valores de Lima, así como para la asesoría especializada que requiera la Sociedad.

Autorizar al Gerente General para que, suscriba los contratos complementarios requeridos por la normatividad vigente para la emisión de Bonos Corporativos dentro del marco de Primer Programa de Bonos Corporativos Factoring Total S.A, y cualquier otro documento público o privado que sea necesario para la Primera y Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos Factoring Total S.A.

Cordialmente,

*AARON DIEGO ROSAS AVALOS*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*FACTORING TOTAL S.A.*